ACTA DE LA SESIÓN N°82-31 DEL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

Acta de la sesión N°82-31 del Consejo Nacional de Rectores (CONARE) celebrada el día martes 2 de noviembre de 1982. Se inicia a las once horas con cuarenta y cinco minutos, con la asistencia de los señores Rectores: Dr. Fernando Duran, de la Universidad de Costa Rica, quien preside; Ing. Vidal Quirós, del Instituto Tecnológico de Costa Rica; Dr. Alfio Piva, de la Universidad Nacional; Dr. Chester Zelaya, de la Universidad Estatal a Distancia; M. S. José Andrés Masís, Director de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES_ y el Lie. Jorge Baudrit, Asesor Legal del CONARE.-

ARTÍCULO 1

Se recibe a los siguientes representantes de organizaciones estudiantiles y sindicales de las Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal; Sr. Federico Flores V., de la FEUCR; Sr. Ignacio Dobles A. y Sra. Silvia Chavarría G., del SINDEU; Srs. Gabriel -Coronado G. y Alvan Bonilla S., del SITUN; Sr. Alfredo González Ch., de la UNE-UNED; Sr. Luis Fernando Barrantes C., del FEITEC; Srs. Humberto -Montero M. y Leonel Jiménez G., del SITRACON y la Sra. María de los Ángeles Giralt, de la FETRAES.-

El Sr. Dobles da a conocer los objetivos de la audiencia, en el sentido de que desean conocer la posición del CONARE respecto a los problemas surgidos en cuanto al giro de fondos para el presupuesto universitario -de los meses que restan al presente año y a la determinación del presupuesto para 1982, e informa que apoyan la suma presentada al Poder Ejecutivo por los señores Rectores como subvención general del Estado para el Fondo de Financiamiento de la Educación Superior ese año, y que consideran que se debe apoyar la moción presentada en la Asamblea Legislativa -de que el Estado gire en sétimos la suma incluida para esa partida en el proyecto de Presupuesto General de la República de 1982, ya que si la moción aprobada en la Comisión de Asuntos Hacendarios, de que se gire en -novenos, es aprobada en el Plenario, el problema adquiriría mayores dimensiones .-

Además, manifiesta el señor Dobles, que los Comités de Lucha que han venido funcionando en las universidades han programado una concentración -frente a la Asamblea Legislativa -el próximo jueves-, en apoyo al financiamiento universitario, para lo que solicitan la participación de los -señores Rectores; consideran necesario, por otra parte, que se realice -un debate a nivel universitario sobre las posibilidades y proyectos para dar financiamiento a la educación superior, y desean saber de las políticas que se piensan implementar a nivel de las instituciones sobre política salarial y servicios estudiantiles -y aspectos relacionados-, para hacer frente a la difícil situación presupuestaria que se prevee para el -próximo año.-

El Dr. Duran hace la aclaración de que hay aspectos del planteamiento hecho que no han sido objeto de discusión en el seno del CONARE, pero que se ha considerado deben serlo, debido a que no se cuenta con los instrumentos necesarios para realizarlo,

manifestando que se refiere concretamente a las políticas salariales, donde se desearía cumplir con lo estipulado en el Convenio de Coordinación, pero existen Convenciones Colectivas diferentes, que deben ser amplia y cuidadosamente analizadas. En cuanto a servicios estudiantiles, informa que ha sido integrada una comisión por los Vicerrectores de Vida Estudiantil de cada institución, quienes recién empezaron conversaciones sobre el particular.'-

Seguidamente, continúan en el uso de la palabra los señores Rectores, informando sobre la difícil situación presupuestaria y de caja que han pasado y continúan teniendo cada una de las instituciones en este año, y -de las acciones realizadas a la fecha con el fin de obtener el presupuesto justo para el financiamiento normal de las universidades en 1983.-

Después de amplias consideraciones de ambas partes, sobre los puntos ya expuestos, SE ACUERDA que el GOMARE recibirá nuevamente a los representantes estudiantiles y sindicales de las Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal, el próximo martes.-

ARTÍCULO 2

SE ACUERDA aprobar el acta de la sesión N°82-30.-

ARTÍCULO 3

SE ACUERDA solicitar al señor Mario Coto V., Director de la Secretaría Sectorial de Educación y Recursos Humanos, que -envíe su aceptación a las correcciones realizadas por el CONARE, en sesiones pasadas, al proyecto de decreto que crea el sector educación, con el fin de que sea posteriormente enviado a aprobación de los Cuerpos Colegiados Superiores (Consejo Universitario, Consejo Director).-

ARTÍCULO 4

Carta de fecha 25 de octubre de 1983, de la señorita María Consuel León P., de la Organización Turística Estudiantil y Juvenil Costarricense, OTEC, presentando a esa institución como una Agencia de Viajes especializada en el mercado estudiantil y magisterial, que ofrece servicios de viajes a todo el mundo, reservaciones de hoteles y -trámites de pasaporte, con una serie de descuentos.-

Sobre el particular, el señor Masís informa que en días pasados recibió al señor Raúl Babbar, Director General de la OTEC, quien solicitó por su medio al CONARE, apoyo para lograr un sistema de descuento en tarifas aéreas en empresas que operan en nuestro país.-

SE ACUERDA enviar una nota al Director General de la Organización Turística Estudiantil y Juvenil Costarricense, OTEC, en el sentido de que conocida su solicitud y la conveniencia de sus objetivos, el CONARE decidió apoyar a esa organización en la finalidad en que está empeñada y, por su medio, hacer llegar esta comunicación de

apoyo a los organismos nacionales responsables de decidir sobre la implantación de un sistema de descuento en tarifas aéreas, con el fin de que otorguen su aprobación a las tarifas especiales.-

ARTÍCULO 5

SE ACUERDA EN FIRME aprobar la siguiente modificación Interna N°3-82, al Presupuesto Ordinario del CONARE que está vigente:

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

OFICINA DE PLANIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
MODIFICACIÓN INTERNA N°3-82 PRESUPUESTO ORDINARIO 1982

Rebajar
Presupuesto de egresos

CÓDIGO	GRUPOS Y RENGLONES		ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA
2	Servicios no personales		¢40.000,00
	21-Consultorías	¢40.000,00	
4	Maquinaria y equipo		2.000.00
	02-Equipo Ingeniería y Dibujo	2.000.00	
	TOTAL REBAJAR EGRESOS		42.000.00

Aumentar
Presupuesto de egresos

CÓDIGO	GRUPOS Y RENGLONES		ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA
2	Servicios no personales		¢30.000.00
	20-Mantenimiento reparación equipo transporte	¢5.000.00	
	22-Otros servicios no personales	25.000.00	
3	Materiales y suministros		10.000.00
	03-Productos alimenticios	5.000.00	
	06-Combustibles	5.000.00	
4	Maquinaria y equipo		2.000.00
	01-Equipos varios	2.000.00	
	TOTAL AUMENTAR EGRESOS		¢42.0000.00

RESUMEN GENERAL

Rebajar egresos		¢42.000.00
2-Servicios no personales	¢40.000.00	
4-Maquinaria y equipo	2.000.00	
Aumentar egresos		¢42.000.00
2-Servicios no personales	30.000.00	
3-Materiales y suministros	10.000.00	
4-Maquinaria y equipo	2.000.00	

ARTICULO 6

SE ACUERDA EN FIRME enviar un telegrama a la Ing. Clara Zomer, Presidenta Ejecutiva del INVU, expresando las profundas condolencias de este Consejo por la muerte de su señor padre.-

Se levanta la sesión a las catorce horas.-